

Expediente: 589/25
Carátula: CASTAÑO VICENTE OSVALDO C/ EL MANANTIAL DISTRIBUCIONES SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27171396463 - CASTAÑO, Vicente Osvaldo-ACTOR
20161322793 - EL MANANTIAL DISTRIBUCIONES SRL, -DEMANDADO
20161322793 - CIBERT, JOAQUIN-DEMANDADO
90000000000 - SEIDAN, CARLOS MARCELO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LEGUIZAMON, SILVIA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27232100767 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 589/25



H105026307522

JUICIO: CASTAÑO VICENTE OSVALDO c/ EL MANANTIAL DISTRIBUCIONES SRL Y OTROS
s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°589/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Leguizamón el 30/07/2026:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA** conforme sentencia definitiva del 06/07/2026.MML-589/25.

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.